



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar la distinción de Diploma de Honor al Señor Lionel Ángel Correa en reconocimiento por haber ganado el Mundial de Fútbol de Qatar 2022, representando a nuestro país y a nuestra provincia como jugador oriundo de Santa Fe.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

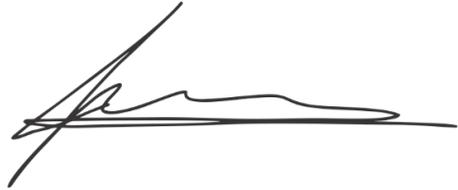
Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, el señor Ángel Correa, miembro de la Selección Argentina de fútbol, ha tenido una destacada actuación en el Mundial de Qatar 2022, resultando ganador del mismo, algo que nos llena de felicidad y alegría a todos los argentinos.

Nacido en la ciudad de Rosario, de orígenes humildes, logró luchar contra grandes adversidades y problemas de salud para demostrar su gran talento, en su gran debut en la selección.

Por ello, como argentinos, es algo que nos llena de orgullo a todos y como santafesinos, alguien que nos inspira a la superación y al trabajo duro, por ende, vemos necesario entregarle un diploma de honor.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name 'Juan Argañaraz'.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial